

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****1624** NAVIBERIA, S.A.

La Junta Universal de la Compañía acordó el 10 de diciembre de 2010 la disolución total, y simultánea liquidación de la compañía, con aprobación del Balance Final, del que resulta la inexistencia de acreedores sociales.

Madrid, 10 de diciembre de 2010.- La Liquidadora Única, María Mercedes Ferrer Morate.

ID: A110003851-1